

ABREVIATURAS

MMP	millones de pesos
U	unidad
CUC	pesos convertibles
%	por ciento

SIGNOS CONVENCIONALES

..	Indicador no aplicable
-	Resultado igual a cero
0	Cifra más pequeña que la unidad

DEFINICIONES METODOLÓGICAS

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en la publicación:

Ejecución de inversiones: Se refiere a la realización física de la inversión (esté o no registrado financieramente). Los valores se expresan en millones de pesos y corresponde a la suma de los valores en moneda nacional y moneda libremente convertible, éste último según la tasa oficial de cambios para las entidades.

Componentes de la Inversión: Construcción y Montaje, Equipos y Otros.

Construcción y Montaje: Abarca el conjunto de trabajos destinados a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, etc., así como la instalación de redes de transmisión y distribución de energía eléctrica y de comunicaciones. Comprende el montaje de equipos y maquinarias.

Equipos: Se considera la totalidad de los equipos recepcionados o contruidos para sí por el inversionista, con independencia de que requieran o no trabajos de montaje. Comprende los de producción nacional o de importación (incluyendo los donativos) y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, de comunicaciones u otros, contiene también la adquisición de mobiliario.

Otros: Se incluyen todas aquellas partidas de inversión que no correspondan a construcción civil ni a equipos o al montaje de los mismos. Dentro de estos trabajos se encuentran los gastos de preparación, capacitación, adiestramiento; documentación técnica y de proyecto; promoción y comercialización; administración y gastos requeridos para las pruebas y puesta en explotación. Ampara, igualmente, trabajos de prospección geológica, perforación de pozos de petróleo y gas; acumulación en la agricultura, silvicultura y ganadería; dotación de libros, obras de artes plásticas y aplicadas y otros objetos valiosos, animales para exhibición; herramientas necesarias para la habilitación inicial de las inversiones y el incremento del capital de trabajo durante el período establecido en el dictamen de aprobación del Estudio de Factibilidad.

Fondos básicos puestos en explotación: Se consigna el valor de todos los objetos de obra, o parte de éstos, así como equipos tecnológicos o no (incluyendo los de donación) que se hayan puesto en explotación durante el período que se informa, con independencia de disponer el inversionista del acta de terminación presentada por el constructor o de su registro como medio básico.

Rendimiento de los Fondos Básicos: Indica la eficiencia del proceso inversionista, en la medida que su valor sea mayor. Se obtiene al dividir el monto de los Fondos Básicos Puestos en Explotación en un período dado, entre el valor total ejecutado en el mismo.